

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

VENTAJAS DE LA AGRICULTURA en la riqueza nacional, y desventajas de los labradores respecto á los demás productores.

Citaremos algunos párrafos del patriarca de los economistas, el célebre Adam Smith, en sus *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, para que, apoyándonos en una autoridad irrecusable, no haya lugar á duda ni á controversia, y se admitan como ciertas é incontestables las ventajas y desventajas anunciadas en el epígrafe de este artículo.

Primero. «Ningun capital, á cantidad igual, pone en actividad mas trabajo productivo que el del labrador. No son solo sus criados, sino sus animales de labor y acarreo, los que son otros tantos obreros productores. Por otra parte en el cultivo de la tierra la naturaleza trabaja de consuno con el hombre; y aun cuando el trabajo de la naturaleza no cuesta gasto alguno, lo que ella produce no tiene menos valor que lo que producen los mas caros obreros. Las operaciones mas importantes de la agricultura, parece que no solo tienen por objeto el aumentar la fertilidad natural de las tierras, sino el dirigir esta fertilidad hácia la produccion de las plantas mas útiles al hombre. Un campo cubierto de maleza produce tan gran cantidad de vegetales como la viña ó la pieza de trigo mejor cultivadas. El labrador que planta ó que siembra, mas bien que excitar la activa fecundidad de la naturaleza, la dirige hácia un objeto y despues que ha terminado todos sus trabajos, ella es la que tiene que hacer lo mas importante de la obra. Los hombres y los animales empleados en los tra-

bajos del cultivo, no solo dan lugar á la reproduccion de un valor igual al de su consumo ó al del capital que los emplea, y al de las ganancias del capitalista, como los obreros que se ocupan en las manufacturas, sino que producen un valor mucho mayor; además del capital del labrador y todas sus utilidades, dan lugar á la reproduccion de la renta para el propietario. Es la obra de la naturaleza lo que queda despues de hecha la deduccion de todo lo que se puede considerar como obra del hombre; esta resta ó diferencia rara vez es menos de la cuarta parte y muchas veces es mas del tercio del producto total. Jamás puede ocasionar tan rica reproduccion una cantidad igual de trabajo productivo empleado en manufacturas.» (Libro 2.º cap. 5.º)

«Que se compare la lentitud de los progresos de los países de Europa, cuya riqueza depende en gran parte de su comercio y de sus manufacturas, con la marcha rápida de las colonias americanas, cuya riqueza está fundada en la agricultura. En la mayor parte de las naciones de Europa, ha sido necesarios quinientos años para que se duplicase el número de los habitantes, mientras que en muchas de las colonias de la América septentrional, la poblacion se ha duplicado en veinte ó veinticinco años.» (Libro 3.º cap. 4.º)

«El capital que proporcionan á un país el comercio y las manufacturas es para él de una posesion muy precaria y muy incierta, mientras que el que procede del cultivo y mejoramiento de sus tierras es mas seguro y permanente. Un mercader no es necesariamente ciudadano de un país determinado: le es indiferente el lugar en que ejercita su comercio; no necesita mas que el mas ligero disgusto ó contratiempo para trasladar su capital de un país á otro y llevarse con él toda la industria que este capital po-

nia en actividad. De todas aquellas inmensas riquezas que se dice poseyeron la mayor parte de las poblaciones anseáticas, no quedan ahora mas vestigios que las oscuras crónicas de los siglos décimo tercio y décimo cuarto. Ni aun se sabe sino imperfectamente donde estuvieron situadas, ni á cuáles de las poblaciones de Europa corresponden los nombres latinos de algunas de aquellas. Pero, aun cuando las calamidades que desolaron la Italia en fin del décimo quinto siglo y principios del décimo sexto, hayan aniquilado el comercio y las manufacturas de las grandes poblaciones de la Lombardia y de la Toerana, no dejan de contarse estos países en el número de los mas poblados y mejor cultivados de Europa. Las revoluciones ordinarias de las guerras y de los gobiernos secan las fuentes de la riqueza pública cuando procede únicamente del comercio. La que procede de los progresos mas sólidos de la agricultura es de una naturaleza mucho mas durable, y para destruirla ha sido necesario nada menos que el trascuro de dos siglos de depredaciones continuas y de devastacion de los pueblos bárbaros, como las que ocurrieron en la parte occidental de Europa algun tiempo antes despues de la caída del imperio romano.» (Libro 3.º cap. 4.º)

Segundo. «Para convencernos de que la industria que se ejerce en las ciudades está en todas partes mas favorecida que la que se ejerce en las aldeas y poblaciones rurales, no hay necesidad de engolfarse en cálculos complicados, bastando una observacion muy sencilla y al alcance de todo el mundo. No hay un país en Europa, en que no se encuentren mas de cien personas de las que han hecho grandes fortunas con poca cosa por medio del comercio y de las manufacturas, para cada uno que haya hecho fortuna por medio de la indu-

tria agricola, ó sea obteniendo los productos de la tierra con el cultivo y mejoramiento del suelo. Es necesario por lo tanto que la industria se halle mas recompensada, que los salarios del trabajo y los réditos de los capitales sean evidentemente mayores en las ciudades que en el campo. El trabajo y los capitales buscan naturalmente la ocupacion mas ventajosa. Naturalmente afluirán á las grandes poblaciones y huirán de las aldeas y los campos. Los habitantes del campo, que viven dispersos y alejados unos de otros, no pueden concertarse facilmente entre sí. No solamente no han estado reunidos en gremio ó asociacion, sino que jamás ha reinado entre ellos el espíritu de corporacion. Nunca se ha pensado que fuese necesario aprendizaje para la agricultura, que es la industria de la campiña. Sin embargo, fuera de las bellas artes y las profesiones liberales, acaso no hay profesion que exija tanta variedad de conocimientos y tanta práctica. La innumerable cantidad de volúmenes que se han escrito en todas las lenguas sobre este arte, prueba muy bien que las naciones mas sábias y las mas ilustradas no la han considerado como de fácil estudio. Nos seria difícil encontrar en todos esos volúmenes tantos conocimientos, sobre las operaciones tan diversas y tan complicadas de esta profesion, como posee por lo comun un labrador, á pesar de todo el desden con que afectan hablar de ciertos inconsiderados autores que han escrito sobre esta materia. Al contrario, casi no hay una profesion mecánica ordinaria, cuyas operaciones no puedan todas esplicarse en un folleto de pocas páginas, tan completa y tan claramente como puede hacerse por medio de descripciones y figuras. Además se necesita mucho mas juicio y prudencia para dirigir unas opera-

(157)

nunciar sino alguna otra palabra con balbuciente labio; pues le turbaron el recuerdo de su amor tan ambicioso y las miradas penetrantes de Ricardo, que á su parecer se entraban hasta lo mas recóndito del corazon.

—Sin embargo,—añadió el rey,—aunque es tan importante la obediencia que deben tener los soldados á su caudillo, y los vasallos al señor supremo, con todo, perdonaríamos tal vez á un esforzado caballero una culpa mas grave que la de conservar un perro de caza contra nuestras espesas órdenes.

Diciendo esto seguia Ricardo mirando al caballero, quien se sintió mas tranquilo viendo que la acusacion estaba concebida en términos muy genéricos, lo cual observando el monarca se sonrió disimuladamente.

—Con perdon de V. M.—dijo Kennet,—me parece que se debe tener alguna indulgencia en este punto con los pobres caballeros escoceses. Estamos lejos de nuestra patria; tenemos escasas rentas, y no podemos subsistir como vuestros nobles que reciben á crédito dinero de los lombardos. Los sarracenos sentirán mejor nuestros golpes, si de tiempo en tiempo nos es dado añadir un poco de carne de venado á las legumbres y pan de harina de cebada que es nuestro comun alimento.

—No necesitais pedirme licencia, pues ya Tomás de Vaux, como todos los que me rodean, ha hecho en este particular lo que se le ha autojado,

25

(160)

que no hubieran podido arrancarme con las armas mas fácilmente que á mis predecesores. He reparado las fortalezas de Roxburgh y Berwick que tiene en rehenes la Inglaterra: he restablecido vuestras antiguas fronteras; y por fin, he procurado granjear buenos é independientes amigos en un país donde los antiguos reyes de Inglaterra solo trataron de sujetar vasallos descontentos y rebeldes.

—Es verdad, señor: todo eso ha hecho V. M. en virtud del tratado concluido en Cantóbery con nuestro soberano. Por eso me vé aqui V. M. con otros muchos escoceses que valen mas que yo, peleando bajo vuestras banderas contra los infieles; pues de lo contrario, estaríamos quizá talando vuestras fronteras en Inglaterra. Si el número de mis compatriotas es ahora poco considerable, consiste en que han sido muy pródigos de su sangre los escoceses.

—Así es verdad; pero en recompensa de los servicios que he hecho á vuestra patria, os pido tengais presente que yo, como principal miembro de esta confederacion cristiana, tengo derecho á saber las negociaciones de los aliados. Dadme, pues; lo que me es debido, instruyéndome de lo que me corresponde saber; lo cual haréis, segun creo, con mas veracidad que otro cualquiera.

—Rogado de este modo por V. M., señor, os diré la verdad pura, convencido como estoy de que vais al fin de nuestra empresa con rectas y nobles intenciones, lo cual no me atreveria á de-

(161)

cir de los otros jefes de la santa liga. Sabed, pues, que mi encargo se reduce á proponer por intervencion del ermitaño de Engandí, varon venerable y protegido por el mismo Soldan...

Una prolongacion de la tregua, ¿no es así? —dijo Ricardo interrumpiéndole.

—Por san Andrés, no es eso, señor, sino un convenio de paz duradera y nuestra retirada de Palestina.

—San Jorge! es lamó Ricardo;—aunque era muy malo el concepto que de ellos tenia, y con razon, jamás los hubiera creido capaces de humillarse hasta esa afrenta. ¿Y como es que te encargaste de tal mensaje? —responde, Kennet.

—Con las mejores intenciones, señor; porque privados como estábamos del noble caudillo que únicamente creia yo á propósito para hacernos salir bien en esta empresa, y no viendo otro alguno que pudiese reemplazarle para conducirnos á la victoria, me pareció prudente en tales circunstancias el evitar una derrota.

—¿Y bajo cuáles condiciones habia de ajustarse esa paz tan gloriosa?—preguntó el rey, pudiendo apenas reprimir su cólera.

—No me hicieron sabedor de ellas, señor, se las entregué al ermitaño cerradas y selladas con el sello del Consejo.

—Creo, señor, que su locura pasajera es un disfraz que se sirve para obtener seguridad y respeto de los musulmanes, que ellos consideran á los dementes como hombres inspirados del cielo. Por lo menos observé que su locura parecia ser a un-

ciones, que deben variar á cada cambio de estacion y segun una infinidad de circunstancias, que para ejecutar unos trabajos que son siempre los mismos con poca diferencia.

«No solo el arte del cultivador, que consiste en la direccion general de las operaciones del cultivo sino muchos de los ramos inferiores de los trabajos del campo exigen mucho mas saber y experiencia que la mayor parte de las artes mecánicas. Un hombre que trabaja sobre cobre ó hierro, trabaja con útiles y sobre materiales cuya naturaleza es siempre la misma con poca diferencia; pero el que labra la tierra con una yunta de mulas, caballos ó bueyes, trabaja con unos instrumentos cuya salud, fuerza y temperamento son muy diferentes segun las diversas circunstancias. La naturaleza de los materiales sobre que ejercita su trabajo no está menos sujeta á variacion que la de los instrumentos de que se sirve, y unos y otros requieren el ser manejados con mucho juicio y prudencia; así que es raro que falten estas cualidades á un simple labrador, aun cuando en general se le tome como un modelo de estupidez y de ignorancia. A la verdad, está menos acostumbrado que el artesano al trato de sociedad: su lenguaje y el tono de su voz tienen algo de mas grosero y mas chocante para los que no están acostumbrados á oirlo; no obstante, su inteligencia acostumbrada á ejercitarse sobre mayor variedad de objetos, es en general muy superior á la del otro, cuya estension por lo comun está toda limitada desde la mañana á la noche á ejecutar una ó dos operaciones muy sencillas. Todo hombre que por sus negocios ó por curiosidad ha vivido algun tiempo entre las últimas clases de la poblacion, de los campos y de las ciudades, conoce muy bien la superioridad de aquella sobre estas. En la China y en el Indostan, se dice, los obreros ó trabajadores del campo son mejor tratados, en consideracion y en salarios ó jornales, que la mayor parte de los artesanos y obreros de manufacturas. En todas partes sucederia lo mismo, si no se opusieran las leyes y el espíritu de corporacion en otras industrias.» (Lib. 1.º capitulo 10.º)

Esto escribia el célebre profesor de las Universidades de Oxford, de Edimburgo y de Glasgow, en una aldea del condado de Fife en Escocia, á principios de 1776; hace 34 años que Adam Smith escribió

esta obra *siempre nueva*, echando los cimientos de una nueva ciencia y causando en Inglaterra una revolucion, las reformas económicas, á que aquella nacion debe su prepotencia y prosperidad. Desde aquella época la agricultura se ha elevado á una gran altura en Inglaterra y otras naciones de Europa, los agricultores han ganado en consideracion é independencia, y la clase agricola no está supeditada, ni por la ley, ni por el espíritu de corporacion de otras clases. ¿Cuándo llegará esta época para nuestra agricultura y para nuestros labradores? ¿Cuándo hará nuestro gobierno lo mucho que puede y debe hacer en beneficio de la produccion territorial, que es la base de nuestra riqueza nacional?

CORTES.

Concluyen las sesiones celebradas en ambas cámaras el dia 27.

Senado.

El orador señor Alvarez continúa haciéndose cargo en un correcto y razonable discurso de las observaciones que el señor Arrazola habia presentado sobre algunos artículos de la ley, y muy especialmente de la que tenia por objeto impugnar el impuesto que debe cobrarse segun la misma, cuyo gravamen cree el señor Arrazola que será siempre un obstáculo para la inscripcion, y por consiguiente para llenar el principal objeto de la ley.

El señor Alvarez probó con gran copia de razones la dificultad de suprimir hoy un impuesto que es uno de los recursos con que cuenta el Tesoro para atender á sus apremios necesidades, añadiendo que esta supresion solo podria hacerse de comun acuerdo por los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, y quizás se haria luego que se viesen los resultados de la ley.

Despues de rectificar los señores Arrazola y Alvarez, el Senado á peticion del señor general Iriarte, declaró el punto suficientemente discutido en cuanto á la totalidad abriéndose el debate por artículos.

Al primero hizo algunas observaciones el señor Camalón sobre la manera de hacer la inscripcion de pequeñas porciones de terrenos, que fueron contestadas por el señor Gomez de la Serna como de la comision, suspendiéndose en este estado la discusion para continuarla el 29 que creemos quedará terminada,

puesto que al discutir este asunto en su totalidad, nos parece que se han hecho por los ilustrados oradores que han tomado parte en el debate cuantas observaciones han creido convenientes para esclarecer la cuestion.

Congreso.

El Sr. Valero y Soto continuando su interpelacion lee el discurso pronunciado el otro dia por el señor presidente del Consejo, sostuvo que el tratado con Marruecos no estaba cumplido por parte de los marroquies, que la conservacion de Tetuan era dispendiosa, y que ibamos á quedar ó en el caso triste de dejar á los marroquies á arbitros del cumplimiento ó no cumplimiento del tratado, ó en el compromiso de una nueva guerra.

Levantóse á contestar el señor presidente del Consejo, y recordó que no siempre habia parecido tan mal al señor Valero y Soto la conducta del ministerio, pues S. S. habia sido empleado de la union liberal y candidato del ministerio. En seguida se ocupó en responder á la sustancia de la interpelacion. Los plazos en que los marroquies se obligaron á pagar los 400 millones, no los fijó el general en jefe de nuestro ejército; los determinaron los mismos marroquies, los cuales creyeron poder pagarlos en seis meses. Despues comprendieron la imposibilidad en que se encontraban y han pedido una próroga, obligándose á abonar el 5 por 100 en el tiempo que medie entre el vencimiento de cada plazo y el pago. En cuanto á Tetuan, se ha hecho un convenio con Muley el-Abbas por el cual este se obliga á suministrar á la plaza 20,000 raciones de carne diarias, y á dar 10,000 fanegas de grano por una vez. Los límites de Ceuta están marcados con arreglo á los preliminares; y aunque es cierto que los de Melilla no se han marcado todavía por la oposicion de las kabilas fronterizas que tienen en ellos sus casas y sus campos, esta es cuestion entre las kabilas y el Emperador. El gobierno español pide al marroquí que le ponga en posesion del terreno cedido y el marroquí se entenderá con las kabilas á las cuales se prepara á someter con un ejército. No hay pues, motivo ninguno hasta ahora para dudar de la buena fé de los marroquies.

Tomó parte en esta interpelacion el señor Castro, no para entrar en el fondo de la cuestion, sino para decir que el señor presidente del Consejo era muy aficionado á dirigir agresiones, que la

oposicion se estaba muy quieta y el señor presidente del Consejo iba á sacarla de sus casillas, y en fin, que si al duque de Tetuan no le gustaba la expedicion que se hizo á Italia en 1849, el señor Martinez de la Rosa le habia gustado mucho.

Tambien el señor O'Donnell (D. Enrique) dijo algunas palabras que muestran como se llevó á cabo la expedicion de Italia en 1849 sobre la cual el señor presidente del Consejo ofreció si se llegaba á tratar de este punto, presentar documentos oficiales que probarian que hubiera valido mas no haberla enviado.

Terminado este incidente, se aprobó, despues de una breve observacion del conde de San Luis, el proyecto de ley de quintas; y entrándose en la discusion de presupuestos, se lamentó el señor Gonzalez de la Vega del excesivo coste de las clases pasivas llamando sobre esto la atencion del gobierno. Contestaron los señores Abades y Garcia Torres, y el presupuesto quedó aprobado. Tratóse luego del de la Guerra que se aprobó tambien, admitiéndose una enmienda del señor conde de la Cañada relativa á los invalidos; y últimamente se aprobó del mismo modo el proyecto sobre la conversion de los créditos del cinco por ciento á papel.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 28 no contiene disposicion alguna de interés general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

La revista de comisario del mes próximo venidero la pasarán los cuerpos y demás fuerzas existentes en esta capital en el dia de mañana, en los parajes y por el orden que se espresan á continuacion.

El segundo batallon del regimiento infanteria de Africa, en la plaza de San Felipe, á las 9.

Las compañías del batallon cazadores de Figueras, en el cuartel de la Trinidad, á las 10 menos cuarto.

A las 10 1/4 en el de S. Felipe el batallon provincial de esta ciudad.

La subdireccion de remontas en el suyo, á las 10 1/2, y seguidamente la demás fuerza existente en dicho edificio.

La Guardia civil, á las 11, en su cuartel.

Y á las 12, en la comisaria de guerra, los señores gefes y oficiales en comi-

(162)

te en ocasiones, y no de continuo como sucede con la verdadera demencia.

—Prudente respuesta! —dijo el monarca, dejándose caer en la almohada donde se apoyaba medio incorporado. —¿Y qué medices de su penitencia?

—Me pareció sincera, señor, y ocasionada por el remordimiento de algun pecado gravísimo que le hace temer su eterna reprobacion.

—¿Qué opinion tiene de esta guerra?

—Segun se esplica desconfia del buen éxito de ella, sin la intervencion de un milagro por lo menos, desde que huelga el brazo de Ricardo de Inglaterra.

—¿Con que la ocupacion politica del ermitaño es semejante á la de esos miserables principes que olvidando su fé y su nobleza solo tienen ánimo y resolucion cuando se trata de retirada; y en vez de marchar contra un sarraceno armado, hollarían en su fuga el cuerpo de un aliado moribundo?

—Dignaos permitirme, señor, que ponga en vuestra consideracion que esta conferencia puede agravar los males de V. M., enemigos mas fatales para el orbe cristiano que las armas de los infieles.

Estaba en efecto mas encendido el rostro del monarca, sus ademanes eran mas violentos, tenia el brazo estendido, cerrado el puño y los ojos centelleantes. Al mismo tiempo daba muestras de padecer los mayores tormentos en el cuerpo y el espíritu, alentándole su valor indómito para con-

(159)

nas se fundan. Me duele como á toda la cristiandad que una indisposicion os impida momentáneamente segun espero, asistir á las sesiones del Consejo, donde es de tanto peso la voz de V. M.; mas en calidad de soldado debo obedecer á los que tienen derecho legitimo de mandarme, y de lo contrario daria mal ejemplo en el campo.

—Tienes razon, no eres tu el culpable, sino otros á quienes sabré pedir estrecha cuenta, cuando plegue á Dios sacarme de este maldito lecho de mortificacion y de ociosidad. ¿Cuál fué el objeto de tu mensaje?

—Esa es una pregunta, señor, á que responderán los que me enviaron; pues por lo que á mi toca, solo pudiera hablar de algunas circunstancias esterioriores.

—No gasteis rodeos conmigo, señor escocés, —esclamó el irritable monarca, —si apreciáis en algo la vida.

—¿La vida, señor! —respondió con firmeza el caballero. —Desde que me asocié á esta gloriosa cruzada consideré mi vida como una cosa poco digna de atencion, ocupándome mas en los intereses de mi alma inmortal que en los del cuerpo perecedero.

—Por Dios que eres valiente; —dijo Ricardo. —Escucha, buen caballero: yo estimo á los escoceses, porque son intrépidos, aunque tercos y obstinados; tambien los considero francos en el fondo; no obstante que á veces les haga disimular la razon de Estado. Creo que merezco algun afecto de su parte: pues he hecho voluntariamente por ellos lo

(158)

concediéndote el permiso de hacer la guerra á pelo y á pluma.

—Señor, no lo tengo para cazar las aves: pero si V. M. se dignase concedérmelo, y poner en mis manos un halcon me lisonjeo de que pudiera presentar en la real mesa algunos bocados esquisitos.

—Creo que si te diese primero el halcon, no tendrias paciencia para aguardar el permiso. Sé que no falta quien diga que nosotros los principes de la casa de Anjou castigamos tanto una contravencion á las ordenanzas de bosques como un delito de traicion contra la corona; y ya ves que perdonamos aquellas á sujetos valerosos que nos parecen dignos de ello. Pero hablando de otra cosa, deseo saber, caballero, con cual objeto y de que orden habeis hecho recientemente un viaje al convento de Engandí.

De orden del Consejo de principes de la santa cruzada señor.

—¿Y quien ha osado dar semejante orden, ignorándolo yo que no soy ciertamente el último de la liga?

—No me tocaba á mi, señor, hacer una informacion semejante. Soy soldado de la cruz, que sirvo por ahora bajo las banderas de V. M., con lo que me honro; pero habiendo tomado esta sagrada insignia para defender los derechos de la cristiandad, y cooperar al rescate del Santo Sepulcro, tengo obligacion de obedecer las ordenes de los principes y jefes que dirigen esta santa empresa, sin examinar los motivos en que aque-

cion activa y situacion de reemplazo, partidas é individuos sueltos, y demas que daban revistarse. El brigadier gobernador militar, Zayas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El señor cardinal arzobispo de Toledo, marcha de Madrid á la capital de su diócesis.

Dentro de tres ó cuatro dias contestará el Sr. Posada Herreta á la interpelacion del Sr. Rivero, sobre la conducta que ha observado el gobernador civil de Cádiz con el partido democrático de aquella ciudad.

En celebridad de los dias de S. M. fueron puestos en libertad de orden del comandante en jefe del cuerpo de ocupacion de Tetuan, todos los arrestados militares y paisanos que se hallaban en el Principal, en la cárcel y en diferentes guardias de prevencion.

Dice un periódico: «Se hallan preparados en el ministerio de Hacienda, para presentar á las Cortes, dos proyectos de ley; uno sobre clases pasivas, y otro elevando el tipo de la deuda del personal para la admision de fianzas.»

S. M. la Reina inauguró el 27 en la calle del Meson de Paredes, número 58, la tercera casa de Misericordia á cargo de la real asociacion de Beneficencia domiciliaria, y dirigida por las hermanas de la Caridad. Acompañando S. A. el princip. de Asturias á sus augustos padres el establecimiento que llevará su nombre, conservará grabadas en su memoria la bendiccion de los pobres niños que allí se educan. S. M., en medio de la ovacion que recibió en Cataluña, no se olvidó de los pobres niños destinados á las casas de Misericordia en la corte; pues al visitar aquellas fábricas, hizo comprar una multitud de piezas de tela de las que una gran parte ha puesto á disposicion de la marquesa de Malpica, vicepresidente de la real asociacion para que como recuerdo de la presencia del tierno principe de Asturias, fueran distribuidas en ese dia á mas de mil niñas que se acogen en esta y en las otras dos casas de Misericordia, que dependen de la subsistencia y educacion á la munificencia de sus majestades.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Belgrado (sin fecha).—Han llegado los buques de la compañía franco-servia bajo pabellon francés en medio del mayor entusiasmo. Traen entre otro cargamento carbon de Dobia de la sociedad franco-servia. Se han cambiado los saludos con la fortaleza turca y milicias bavias.

Viena 26.—La *Gaceta Oficial* de Viena dice que el pasaje sigue del parte del general Lamoriciere. «Una persona competentemente autorizada me escribe de Trieste que los buques austriacos cruzaron al mediodia de Ancona á fin de impedir el bloqueo,» debe ser rectificado de este modo: «que los informes en cuestion no pueden emanar mas que de una persona mal informada.»

Paris 26.—Se asegura que las mas recientes noticias de China establecen los hechos siguientes: á la última fecha el ejército aliado estaba acampado en Khing-

Kon á 12 kilómetros de Jehang Jheon. Un hermano del emperador habia llegado á esta última ciudad portador de instrucciones pacíficas. Corren rumores de que tropas mandadas delante del hermano del Emperador habian sido atacadas por los chinos y que varios oficiales europeos habian sido hechos prisioneros.

Varios periódicos habian interpretado el artículo 8.º del decreto publicado ayer en el sentido de que la administracion de cultos se habia separado del ministerio de Instrucción pública: El *Moniteur* de hoy declara que semejante interpretacion no es exacta y que ambas administraciones permanecen como antes unidas.

Todas las noticias que transmiten de China los despachos que insertan los periódicos de Paris y Londres, se resentien de cierta contradiccion, debida sin duda á las fechas ó á el punto de donde dimanen. Asi es como en Paris se desmiente ahora lo dicho en Londres de haberse renovado las hostilidades. Sigue la *Patrie*, lo único que ha habido es un encuentro en el camino de Tiew Tsin á Tchang-Tcheu, entre las tropas aliadas un cuerpo de caballeria tártara, que formaba la retaguardia del ejército chino, pero este encuentro no significa en modo alguno renovacion de hostilidades.

Los dos comisarios imperiales acompañaban al ejército aliado, y debian firmar el tratado de paz al llegar á Tchang Tcheu, y todo indica que no ha debido oponerse obstáculo ninguno al cumplimiento de esta formalidad.

El 15 del corriente á las 12 del dia Pio IX, acompañado de su comitiva, fué á devolver á S. M. la Reina Cristina en su palacio de las Cuatro Fuentes, la visita que aquella señora habia hecho antes á Su Santidad. La reina le recibió al pié de la escalera rodeada de todas las personas de su servidumbre y le condujo á la sala del trono, donde despues de permanecer un breve rato, recorrieron las habitaciones de palacio, reparado y adornado con la mayor magnificencia. En esta visita bendijo Su Santidad la nueva capilla erigida en las habitaciones de S. M. la Reina, y exortada con soberana esplendidez. En seguida se despidió Su Santidad de S. M., y acompañado con el mismo ceremonial hasta su carruaje, volvió al Vaticano.

Con fecha 24 se publicaron en la capital de Inglaterra noticias oficiales de China, correspondientes al 1.º de Octubre, segun las cuales se han renovado las hostilidades entre los chinos y las tropas aliadas.

Ocurrieron dos encuentros con la caballeria tártara, que rechazada por el ejército aliado, habia tomado posiciones cerca de Pekin. Las negociaciones, sin embargo, se han entablado por parte de los chinos, que no se han presentado en actitud suplicante.

Continúa la carencia de noticias de Italia. Un despacho de Nápoles declara que es completamente falsa la asercion de que el gobierno Victor Manuel haya tenido que reprimir por la fuerza los disturbios que habian estallado en algunos puntos del territorio.

Se lee en la *Patrie* del 26:

«Sabemos que á consecuencia de la ocupacion por los franceses de la frontera napolitana, la corbeta de vapor el *Prong* habia salido de Gaeta con direccion á Civita-Vecchia, á fin de tomar el material destinado á las tropas francesas de Terracina. El navio de vapor la *Mouelle*, habia ido de crucero al golfo de ese nombre. La escuadra á las órdenes del vice-almirante de Tinan hacia sus preparativos para invernar en Gaeta. Se creia que las hostilidades volve-

rian á comenzar hácia el 25 de noviembre. El Rey y la jóven Reina visitaban sin cesar las obras de defensa. Su salud era excelente. Habian anunciado á los comandantes de los buques extranjeros su intencion de permanecer en la plaza hasta la última estremidad.»

Ha corrido en Londres la noticia de que, de un momento á otro, debia llegar el emperador Napoleon.

Gacetilla.

—VENGA LA CAPA.—Hoy empieza el aterido mes de los frios, de los nacimientos y de las matanzas. En este mes están en sus glorias los aficionados á golosinas, y á esos animados centros domésticos en que al calor del protector y *sociable* brasero se estrechan los lazos de familia y se proyectan uniones y futuras felicidades. ¡Cuántos recordarán con poéticas inspiraciones las *prosaicas* sociedades á que han asistido en las breves y opacas tardes y en las frias y largas noches de Diciembre!

—CORRESPONDENCIAS.—Segun las noticias que recibimos de varios pueblos de esta provincia, el invierno ha llegado con todo su séquito de vientos, lluvias, nieves y demas. La salud pública es buena por fortuna.

—PRELUDIOS.—La última plana del *Diario* empieza ya á indicar la proximidad de la Pascua con los consabidos anuncios de turrón. Esta dulce palabra reanima el espíritu de los aficionados.

—NO ES MALA DOSIS.—La provincia de Córdoba debe pagar por cupo y recargo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia en 1861 la cantidad de 12.427,226 rs.

—CONSTE.—Se ha dispuesto que las caballerias que se aprehendan con efectos de contrabando y fraude, y lo mismo los ganados de todas clases que se encuentren dentro de la zona sin los requisitos prevenidos y fuesen decomisados por las juntas administrativas, se vendan en pública subasta; y que los dueños no puedan adquirirlos sino por el tanto de la mayor postura.

—LA EDUCANDA.—Hemos visto el prospecto de este nuevo periódico dedicado á las maestras y madres de familia, y no dudamos en pronosticarle larga y próspera vida si cultiva con fruto el vasto campo que ha escogido, siendo él el primero y único de este género que en España se publica. Una novedad ofrece á sus suscriptoras que debe contribuir no poco á aumentar su número, y es la de regalar en libros la mitad del importe de la suscripcion de un año, quedando por lo tanto reducido el desembolso anual á la módica suma de veinte reales, con lo que se pone al alcance de todas las fortunas.

Le deseamos la mayor prosperidad.

—HASTA EL QUE NO TIENE BOCA SE EQUIVOCA.—El telégrafo eléctrico equivocó uno de los números de la extraccion de la última loteria primitiva: en lugar del núm. 24 que se publicó debe leerse el 84. Los que en Córdoba rompieron los pagarés y tenían un ambito á quien reclamarán? Al tribunal de Poncio Pilatos.

—BUEN PEZ.—Las autoridades de esta provincia previenen la captura de Lorenzo Rentero Martinez de edad de 40 años y al que se sigue causa por homicidio.

—SUBASTA.—El 6 del actual se subasta en Almodovar el arriendo del uso de los pesos y medidas de aquella poblacion.

—LO QUE VA DE AYER Á HOY...—Era

pobre Gaspar y muy atento, á la vez que era hombre de talento, entre todas personas apreciado y para el lujo muy despreocupado. Se hizo rico Gaspar, y aqui fué Troya, aficionóse al lujo y la bamboya, y aunque le hablara un hombre distinguido contestaba Gaspar con un bufido. Esto prueba lector sin duda alguna, los caprichos del hombre y la fortuna, y que el hombre se olvida sin trabajo estando arriba de que estuvo abajo.

—NADA HAY DE LO DICHO.—Se han anulado los derechos adquiridos á la mina de hierro y otros metales titulada *Nuestra Señora de los Angeles*, sita en la Tejera del pueblo de Pedroche.

—RÉPLICA AGUDA.—Una señora sostenia que la mujer era mas perfecta que el hombre, porque habiendo sido criada la última, debia reunir todas las perfecciones de las demás criaturas. —Argumenta Vd. mal, señora, le dijo uno de sus contertulios; lo que hay es que Dios, como un gran arquitecto despues de haber rematado el edificio, puso en él una veleta.

—UN ENEMIGO DEL ALMA.—Hé aqui el precio medio que han tenido las carnes en esta provincia durante la última quincena de Octubre: libra de la de vaca 2 rs. y 36 cénts.; de carnero 2 y de tocino 3 y 80.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. *S. Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Andrés.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará el señor don Rafael Diaz Almoquera, beneficiado maestro de ceremonia de dicha Sta. Iglesia.

—Sexto dia del solemne octavario que la hermandad de los Santos Mártires unida á la del Santísimo Sacramento consagra á la invocacion de las reliquias de los Santos Mártires en la iglesia de S. Pedro: predicará el señor don Pedro Mansilla, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—Sétimo dia de novena en la misma iglesia de accion de gracias á los Stos. Mártires por habernos librado del cólera, á la oracion.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 27 de noviembre. —5 por 100 consolidado á 50,20. al diferido á 42 10 --Deuda del personal 19 55

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 29 de noviembre de 1860, á igual hora del 30 del mismo.

Trigo.—Fanegas 300 desde 45 1/2 á 49 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 69. id. en los molinos á 58. Jabon blando, á 17 cuartoslibra. Carne de vaca á 34 cuartoslibra.

—SEVILLA 30 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 66. Cebada de 52 á 53 1/2.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 56 á 61. Cebada de 53 á 54. Aceite en la Calzada de 00 á 59: para el consumo á 00.

—GRANADA 28. Alhondiga. Trigo de 52 á 60.—Cebada de 52 á 57.—Habas de 52 á 57. Aceite de 68 á 69.

—JAEN 27. Trigo de 48 á 56. Cebada de 28 á 29. Habas de 46 á 48. Aceite de 60 á 66.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1160

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencias.

—SILLAS-CORRICO.—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto á las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días á las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Barina 62 rs. Interior 59 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro por don Alfonso Maroto.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisternes y Hoces.

—A LOS LIBREROS. Se está haciendo en Algeciras la edición del Calendario correspondiente al año de 1861 para los obispos de Cádiz y Málaga. También se añadirá á él para los que los pidan el Almanaque Arabe y Hebreo que ha de regir en Tetuan para el mismo año. Los que deseen interesarse en la tirada obtendrán el primero á 40 rs. ciento, y el segundo á 60 rs. ciento. Los dos unidos á 80 rs. ciento. Sueltos se espenderán á un real cada uno. Al hacer los pedidos incluirán los señores librerós el importe de ellos en letra sobre la tesorería de Algeciras ú otras de fácil cobro, á favor de don Manuel García de la Torre. 4-2

—ARRENDAMIENTO. En subasta privada tendrá efecto para desde el 29 de Setiembre de 1861, el de la huerta del Sordillo situada en este término al pago de la Victoria, compuesta de doce fanegas de tierra de regadío y secano, con caserío, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Rivas. El acto tendrá lugar el día 13 del mes de Diciembre próximo de 11 á 12 de su mañana ante el escribano de este número don Manuel Lorente y Fernandez, en cuyo oficio existe el pliego de condiciones. 6-4

—CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. 10-9

—JUEGOS DE LOTERIAS. Se ha recibido un gran surtido á precios muy equitativos en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 54. 6-5

ROB LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB LAFFECTEUR; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herpes, abscesos, Reumatismo,
- Gla., Marasmo, Hipocondria,
- Catarros de la vejiga, Hidropesía,
- Palidez, Mal de piedra-Sifilis,
- Tumores blancos, Gastro-enteritis,
- Asmas nerviosos, Escrófulas,
- Uceras, Escorbuto.

Sarna degenerada. Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Advertencia.

Se distribuyen gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guía práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, según los consejos del Dr. GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, caballero de la Legión de honor.

Cada botella de 1.1.0 granos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

El Dr. Giraudeau, rue Richer, 42, Paris, está visible desde las nueve hasta las tres. Consultas gratuitas por correspondencia. N. B.—Las botellas llevan una capsula encima del tapon, y ademas una cubierta de pergamino con una faja de papel, en la cual está estampada la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. El nombre de Laffecteur va tambien estampado en las capsulas y en las mismas botellas.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacías. 1-m-5 a.

PILULES DE HAUT.

PROPIEDADES. Estas poderosas vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, fleugas, pituitas), que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades lágas, crónicas, y herpes estróntimiento, catarros gastritis, LLAGAS SUPURANTES, leche perdida, dolores obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una Mala salud.

MODO DE USARLAS.—Este purgativo es preferible á todos los demás por que no se toma en ayunas, uno comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo; lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la botica de Chao.

En Madrid por mayor *Exposición estrangera*, calle Mayor núm. 40. Además Somin, Calderon, Collantes, Ulzurun.

—GRAN SURTIDO DE EFECTOS DE DIBUJO. Al despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena ha llegado un gran surtido de efectos de dibujo como son: carpetas, estuches de todas clases, lapiceros, lápices de color, de madera, de piedra, compases con piezas y sin ellas, difuminos, goma, tinta de china, reglas, cuadrados, papel de marquilla de varias clases y otros artículos. 8-8

—VENTA. La de unos armarios propios para una tienda: en la casa número 18 callejas del Portillo están de manifiesto, y en la misma se tratará de su ajuste.

—VENTA. En la calle Arenillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido, por caballerías mayores ó menores, como para una noria, tahona, venteros de fundiciones, m quinas de lanas ó para moler cortezas, curtidos etc., etc. 4-4

—VENTA. En la calle de Almonas núm. 51, se hace de unos estantes y mostrador modernos para tienda de almacén: en dicha casa están de manifiesto y se trata de su ajuste. 4-5

GENEROS.

En la calle de la Librería número 26 casa de los Sres. Sensat y Castex, se ha recibido un abundante surtido de paraguas de seda y algodón con armozon de hierro, balleño, montados sobre árboles de hierro, Boje y Palo de Bambhou, bien construidos y de tamaños arreglados.

Mas de tres mil cortes de pantalones, chalecos, corbatas (*haute nouveauté*) entre los cuales pueda el consumidor elegir á su gusto: tambien hay Patenes, Castores, Casimires, Paños de Sedan y Elbeuf; así como de las acreditadas fábricas de Tarraso y Sabadell vareados para todas clases de prendas. Lanos francesas de todos colores para abrigos de señoras, todo esto de alta novedad. Colchas rellenas muy diferentes á las que generalmente se espenden, tanto en la tela como en hechura y relleno. Alfombras de terciopelo de lana con hermosos dibujos iluminados. Las hay de diferentes tamaños, así como en pieza para alfombrar habitaciones: todo esto á precios equitativos.

Indianas de colores calidad superior que generalmente se venden á 3 rs. á 21 cts. Ademas hallarán tambien un variado surtido de géneros de lana, lana y seda, tanto en corte como vareados, para vestidos de señoras y niñas.

No se hace mención de los demás artículos por ser muy infinitos y variados, consistentes en Lencería y Pañolera de todas clases. Tambien hay un inmenso surtido de abrigos de señoras de alta novedad desde 80, 100, 120, 140 hasta 320. Otra partida para niñas de dibujos de mucho gusto de 40 y 50 rs. uno.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.

PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs. Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Roulland, Cottereau, Fournier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resultado de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso:

- Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.
- El hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial;
- Los catarros pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes;
- La hemoptisis ó espumas de sangre;
- Y la afección ó extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rollos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

TRESOR DE LA POTRINE

PATE DE DEGENETAIS

La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—TINTA PARA ESCRIBIR. Se ha recibido una gran partida en botellas, negra y de todos colores, en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 54.

—CONVOCATORIA. Se ruega á los hermanos de la venerable congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, que se sirve en el hospital del mismo nombre, se sirvan asistir el cabildo general que ha de celebrarse el domingo próximo á las 4 de su tarde en el mismo hospital para nombrar hermano mayor, advirtiendo que por lo numeroso de la hermandad no se ha podido hacer citacion personal, y que por lo tanto sirva el presente da aviso.

—VENTA. La de dos casas en el campo de la Verdad propias del Excmo. Sr. D. Sebastian de Leon y Navarrete, señoras una con el núm. 8 moderno, conocida por la acera pintada, y la otra con el número 10 frente á la parroquia. Las personas á quien pudiesen convenir podrán pasar para tratar de ellas con su representante á casa de la señora viuda del señor don Pedro León, calle del Paraíso núm. 14. 4-2

—COLOCACION. Un matrimonio sin hijos en buena edad y robustez, desean acomodarse en casa de algun caballero para servir, para porteros ó cuerpo de casa. En la calle del Sol parroquia de Santiago número 127 moderno, darán razon. 4-2

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades drásticas de fondo bilioso. Sus propiedades resconstituyentes y resolventes la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinosos, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vias digestivas.—Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la esportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero.—Se espende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, Sres. Taconnet y compañía.

—VENTA. La de las casas en la carrera de los Tejares núm. 28 por bajo de la plaza de toros. Otra núm. 1.º calle Angueda, y un huerto núm. 8 en la misma calle de las Costanillas lindando con el huerto del Meuao, todas libres de gravámen. La persona que desee su adquisicion acudir á la casa número 8 frente á las monjas de Sta. Ana. 6-1

TEATRO.

Funcion para hoy.

La comedia en 5 actos nominada: *El mejor alcalde el rey.*

El baile titulado: *La tarantela napolitana.*

Dando fin á la funcion con la comedia en un acto titulada: *El amante prestado.*

A las 7 1/2. A 3 rs.